

MÉXICO/VENEZUELA UNA EDUCACIÓN COMPARADA

“La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática justa y libre...”

Ley Orgánica de Educación de Venezuela

Angélica García González¹

A partir de un capitalismo en tiempos de crisis, América Latina y México en particular viven el coletazo de las crisis recurrentes mundiales como países capitalistas subdesarrollados que son, contexto en el que nuestro país fue construyendo la gran deuda externa. A lo largo de su historia y a raíz de ese capitalismo en crisis, México ha experimentando bajo sus condiciones concretas, sus propias y diferentes crisis donde se entrelazan los aspectos tanto internos como internacionales. En efecto, aún cuando la deuda había comenzado en 1960, fue el decenio 1970-1980 el que representó el incremento más notable de la deuda externa en la historia del país. El proceso de endeudamiento ininterrumpido es fincado bajo la responsabilidad de gobernantes que indudablemente nunca contemplaron las terribles consecuencias a largo plazo.

Derivado de ello, y para que México pudiera paliar dichas crisis tuvo que tocar las puertas del Fondo Monetario Internacional (FMI), aceptando implícitamente, que dicho organismo juegue el papel de dictador de políticas neoliberales en nuestro país bajo las llamadas Cartas de Intención de corte neoliberal que indiscutiblemente el país se compromete a cumplir, siguiendo los lineamientos que dicten tanto el Banco Mundial (BM) como el Fondo Monetario Internacional (FMI), mismos que generaron una serie de ajustes económicos estructurales que afectaron en gran parte a las clases más desprotegidas.

Una vez que México se comprometió con las llamadas Cartas de Intención, en materia de política educativa se ingresó a las filas de la educación neoliberal dictada por los Organismos Internacionales, donde los principales objetivos de una educación neoliberal han sido, retirar

¹ Docente en la disciplina Sociología de la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Maestra en Estudios Latinoamericanos por la UNAM y Licenciada en Sociología de la Educación por la Universidad Pedagógica Nacional.

los costos y responsabilidades del Estado, al mismo tiempo que implantar las tres ideas fundamentales de la educación empresarial: eficiencia, eficacia y calidad, acuñadas por la pedagogía estadounidense trasladadas del eficientismo industrial. En este sentido, al aumentar la eficiencia han pretendido aumentar la capacidad de respuesta de todo actor educativo, consecuentemente se da una desesperada búsqueda de la calidad educativa, concepto que ha subordinado al sistema educativo nacional, al aparato productivo.

En lo correspondiente, para lograr estos objetivos, la educación es colocada en una base comercial; por lo tanto intentaré discutir aquí la dirección que han tomado las políticas educativas en nuestro país, a partir de una nueva forma de regulación del capitalismo, asimismo, es preciso reflexionar sobre la educación como una de las esferas fundamentales que está siendo sometida al intenso proceso de reestructuración orientado por el neoliberalismo.² Por otro lado, me interesa hacer un análisis comparativo del Sistema Educativo Mexicano, como el sistema educativo neoliberal que ha influenciado el funcionamiento de la mayor parte de los sistemas educativos de los países de la región, frente a la educación emancipadora que se manifiesta en la creación de un modelo educativo popular en Venezuela.

La intencionalidad es nutrir el debate contemporáneo sobre la política educativa que se ha instalado en uno de los llamados países progresistas de América Latina. En principio, coincidimos con Andrés Antillano quien argumenta, que Venezuela “permitió romper el escepticismo sobre la posibilidad del cambio social que se había apropiado del campo progresista mundial a partir de la caída del bloque soviético, y sobre todo, de la hegemonía del neoliberalismo y de su ideología.”³ Frente a estos postulados, converge una política educativa alternativa, misma que discrepa de los discursos que se producen desde los organismos internacionales en materia de reforma educativa.

² “...el neoliberalismo expresa una salida política, económica, jurídica y cultural específica para la crisis hegemónica que comienza a atravesar la economía del mundo capitalista como producto del agotamiento del régimen de acumulación fordista iniciado a partir del fin de los años 60 y comienzo de los 70”. Pablo Gentili, “Adiós a la escuela Pública, el desorden neoliberal, la violencia del mercado y el destino de la educación de las mayorías” en , *Pedagogía de la Exclusión: crítica al neoliberalismo en educación*, UACM, 2004, p. 342 y 343

³ Andrés Antillano, “Algunas notas sobre poder popular y socialismo en el proceso bolivariano” en, Miriam Lang y Alejandra Santillana (comp.) *Democracia Participación y Socialismo*, Ed. HOMINEM Fundación Rosa Luxemburgo, Quito-Ecuador 2010, p. 117.

Así pues, en un primer plano, daremos cuenta de cómo a partir del endeudamiento que tiene México con los organismos Internacionales, se empieza a desplazar al Estado como actor protagónico, minimizándolo y restándole funciones como agente regulador, hasta convertirlo en simple observador y verdugo de nuestro Sistema Educativo Mexicano. Posteriormente, revisaremos la transformación de una naciente política educativa que está en marcha en Venezuela, al amparo de una transformación revolucionaria. Si bien, las reglas básicas del sistema capitalista se mantienen prácticamente inalteradas, no significa que no haya un espacio social y político que está en disputa tanto en las aulas, como en los diferentes procesos a lo largo del país. Asimismo, esta naciente política educativa alternativa, surge quizá, “como el mayor reaseguro para garantizar la continuidad de un proyecto de cambio”⁴ como el venezolano.

30 AÑOS DE POLÍTICA EDUCATIVA NEOLIBERAL EN MÉXICO

El día 1 de diciembre de 1988, Carlos Salinas de Gortari asume la presidencia de un México sumido en la crisis, y con inflexibles compromisos internacionales adquiridos por su antecesor Miguel de la Madrid, su llegada revela desde los primeros momentos un proyecto político donde los intereses y ambiciones de alianzas rentistas se imponen a la racionalidad económica, es por ello que se establece la idea de que Salinas de Gortari fue uno de los fundadores del neoliberalismo en México, dicho presidente, fue quien redefine el papel del Estado en manos del Capitalismo Internacional. En su sexenio, que fue de 1988 a 1994, fue sometiendo cada vez más al país, a las políticas y decisiones de los organismos supranacionales. Se parte de la idea, de que sin el contrapunto socialista representado por la Unión Soviética se aprovechó la ocasión para radicalizar la ideología neoliberal. Por todo el mundo se empezaban a vender las ilusiones del mercado y los valores del capitalismo.

La educación desde entonces fue ligada a la primacía del mercado, y en este contexto, se emite y se concibe a la política educativa como un fenómeno económico, basándose en la idea de que la escuela pública puede mejorar únicamente sustituyendo el control democrático por un sistema de mercado. También se difunden la idea, de que las escuelas funcionan mejor

⁴ Hernán Ouviña, “Estado, disputa electoral y construcción de poder popular en la Venezuela bolivariana” en, *Observatorio Social de América Latina OSAL*, (Buenos Aires: CLACSO) Año XIV No. 33, mayo-2013, p.42.

si se manejan como empresas privadas, regidas por la elección del consumidor: “libres de organizar todo lo que quieran para satisfacer a su clientela”. Fue también en la década de los noventa, que el gobierno neoliberal en turno, argumentó, bajo un falso discurso, impulsar una serie de reformas estructurales en la educación, que más bien, implícitamente, fueron trazadas bajo la lógica privatizante que prevalece dentro de un modelo con patrones productivistas y empresariales. Es por ello, que primero nos pintan un paisaje educacional deficiente y de mala calidad, y luego desatan “el rescate de la educación”.

Para tal efecto, las propuestas y líneas de acción para el nuevo modelo educativo, bajo el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, dan un viraje total. Dentro del Plan Nacional de Desarrollo de dicho presidente, se enarbó “la modernización de México”, por lo tanto, la educación se enmarcaba en el contexto de la supuesta modernización. Bartlett, el entonces Secretario de Educación Pública, preparó el Primer Plan Nacional, el cual se llamó: “Programa para la Modernización Educativa”, que desmenuzaba los siguientes cambios: capacitación y actualización de docentes, la capacitación para el trabajo, mejorar la infraestructura, los métodos y los contenidos, unir a la comunidad con su escuela, mejorar las condiciones profesionales y materiales de los maestros e incorporar al sistema educativo a los programas de calidad y cobertura. Simultáneamente, la evaluación se convierte en el instrumento básico para planear los cambios y transformaciones desde la educación básica, hasta la educación superior. Discurso que se ha venido manejando desde entonces y que nos permite confirmar, que tanto profesores como alumnos comienzan a percibirse como productos académicos.

Una de las reformas educativas más importantes hecha al Sistema Educativo Mexicano, que marca la educación neoliberal en México, y que esboza lo antes expuesto, parte de la firma al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), firmado el día 18 de mayo de 1992. Dicho acuerdo se pacta con el Sindicato Nacional para los Trabajadores de la Educación (SNTE), el Ejecutivo, el nuevo representante de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Ernesto Zedillo y los gobiernos estatales. Este acontecimiento fue el detonador de un amplio proceso de reforma de la educación básica, y de la formación de maestros. Cabe señalar, que la parte sustancial de este acuerdo, se manifiesta en la nueva Ley General de Educación (LGE).

Hay que mencionar, además, que el acuerdo tuvo su tinte político-legislativo, el cual se manifiesta en la reforma al artículo 3º de la Constitución, que a su vez promulga obligatoriedad en el cumplimiento a la LGE. Los objetivos del acuerdo fueron: reorganizar el sistema escolar, reformular los contenidos, y revalorizar la función docente, donde destaca el Programa Carrera Magisterial (CM), por tanto, esta reforma; descentraliza al sistema educativo, renueva al currículo, produce nuevos materiales, implanta programas compensatorios y nuevas formas de financiamiento, ingresa la evaluación, hace obligatoria la secundaria, y amplía el calendario escolar.

En cuanto a la descentralización educativa, llevada esta a cabo, en un contexto político neoliberal, dictada por los Organismos Internacionales, se cristaliza como un sistema de organización de la producción, que tiene la finalidad de lograr una mayor tasa de ganancia con menores costos, dando lugar a los valores individualistas, donde se atomiza a la educación para estimular la demanda individual y los intereses privados. Es preciso entonces, destacar, que al no haber más recursos para el rubro educativo a causa de la pretensión por reducir los gastos públicos, el Estado buscará por todos los medios evadir su responsabilidad, y uno de sus primeros esfuerzos será la administración más racional de los sistemas escolares, esta observación nos coloca directamente en la secuencia de reformas y proyectos educativos neoliberales que se vinieron dando a partir de la descentralización de la educación en México, porque a partir de la nueva administración, se dan una serie de dispositivos complementarios de la descentralización.

Con respecto a la política educativa a nivel superior, la intervención que ejercieron los Organismos Internacionales, también fue auspiciada en el salinato, justo, en un ambiente de convenio comercial pactado entre los países de la región y Estados Unidos en la década de los años 90. Es decir, la intromisión de los organismos multilaterales, en los espacios universitarios, es inherente a los Tratados de Libre Comercio (TLC). En el caso de México, la firma del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, muestra que “la educación en particular, no sólo era vista por los estadounidenses como importante por su valor comercial

– la venta de servicios educativos que preveía el TLCAN –, sino también porque representaba parte de una indispensable base cultural del proceso de integración económica.”⁵

Este acuerdo comercial puede desmenuzarse una serie de desenlaces significativos que han lacerado pausadamente a las universidades, ya que surge un nuevo esquema de las funciones de la universidad que la sitúan dentro de un nuevo modelo educativo *merchandising*. Uno de los acuerdos que integra el TLC incluye la evaluación de la educación a nivel superior. Esta propuesta de evaluación, en dicho contexto, es considerada como aquel instrumento estratégico del acuerdo comercial, nunca en el sentido de aquella evaluación como elemento imprescindible para la mejora y el enriquecimiento del sistema educativo, más bien, la evaluación que se impulsa, dentro de este acuerdo comercial, deriva de parámetros meramente productivistas. El objetivo planteado, es que el sistema de acreditación mexicano coincida con los parámetros de acreditación de EU y Canadá.

Ante la necesidad de supervivencia de la universidad, la Educación Superior se introduce en sus primeros rasgos de competitividad y calidad, estableciendo parámetros para evaluar a los profesionales, a través de un examen. De tal modo, que se elaboran normas y criterios mutuamente aceptables para cada una de las partes en el otorgamiento de licencias y certificados a los prestadores de servicios profesionales. Dentro de esta lógica, en México surgen los exámenes que califican la calidad de la educación en los diversos niveles educativos, y es así, que en el año de 1996 se aplica por primera vez un examen diseñado por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL)⁶, organismo que responde a las necesidades del mercado, y que genera un proceso de competencia entre las instituciones públicas y privadas de nuestro país, logrando así, el efecto mercantilista derivado del TLC. Este centro lleva a cabo la evaluación y acreditación de las instituciones por medio de exámenes estandarizados, certificación de habilidades y evaluación de la capacitación de los maestros.

⁵ Hugo Aboites, *La medida de una nación, los primeros años de la evaluación en México, historia de poder y resistencia (1982-2012)*, UAM-Xoch 2012, p. 168.

⁶ Ceneval surge en el año de 1994, este “copia tal cual el instrumento de evaluación originado en los internados de los condenados como ‘débiles mentales’ que luego se perfeccionó en las barracas militares de la primera guerra mundial y que de ahí pasó al College Board para medir la Aptitud” Hugo Aboites, *La medida de una nación, op. cit.*, p.360

Con el surgimiento del examen que aplica CENEVAL (organismo externo), se constata una selectividad cada vez más creciente de los que aspiran a entrar en la universidad, este organismo obtuvo la concesión de evaluar a nivel nacional todas las instituciones de educación media superior y superior, tanto públicas como privadas, además de obtener apoyo gubernamental económico y político para convertirse en la única identidad autorizada para evaluar en todo el país. Este organismo “privado” que clasifica a los futuros o no, estudiantes universitarios, a través del “examen único” de ingreso a bachillerato, descarta, o más bien excluye a alguien de ingresar a la escuela media superior o superior, con tan solo un acierto de diferencia, esto es, en base a ítems que permiten estimar el nivel de habilidad que posee el estudiante.

Es también relevante, manifestar que hay elementos que ratifican que se está en presencia de un organismo privado en alianza implícita con el Estado. Las dos partes trabajan conjuntamente en llevar a cabo una política tácita de privatización que se manifiesta en el costo de la prueba que tiene que ser pagado como un servicio educacional para el mercado por quienes demandan el servicio. Curiosamente, la cantidad correspondiente al pago por derecho a examen, de los alumnos que no fueron admitidos, es la que genera mayores entradas para la supervivencia de la empresa privada. Por último, es conveniente subrayar, que tanto el Estado, como los directivos de las instituciones de educación superior, optaron por elegir esta prueba de medición porque les concede la posibilidad de coartar el acceso a 3 de cada 10 jóvenes en edad de acudir a la universidad en México.⁷ En concreto, la alianza que existe entre el Estado y CENEVAL, dan como resultado un Estado excluyente, por lo tanto, una educación terciaria secuestrada por este organismo privado.

⁷ La ANUIES, por recomendación de los organismos internacionales, reglamentó bajo ciertas normas “que todas las Instituciones de Educación Superior (IES) principalmente las públicas, deberán establecer límites a la matrícula escolarizada.” Límite que fue fijado sobre la base de un 40% de crecimiento cada 10 años. La finalidad es asociar la oferta privada a una supuesta mayor calidad educativa, bajo el ideario de que la educación privada y de calidad es para la clase media emergente, esta consolidación de “mercado educacional” convierte a las instituciones educativas de Educación Superior en espacios de planificación y ejecución de negocios neoliberales. ANUIES, “*La educación superior hacia el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*, ANUIES, México”, en: http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf

EL EMBUSTE DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL SEXENIO FOXISTA

La política neoliberal de Vicente Fox Quesada (2000-2006) se encaminó bajo el mismo esquema priista. Así como sus antecesores, el gobierno foxista, se puso al servicio del capital trasnacional. Se anuncia de entrada, una reforma estructural y orgánica del sistema educativo. Para ello el 2 de agosto del año 2002 se formaliza el “Compromiso Social por la Calidad de la Educación” en presencia de los grupos de poder, más interesados en la reforma educativa, entre ellos estaba el presidente Vicente Fox, la Secretaría de Educación Pública (SEP), La Asociación Nacional de Padres de Familia, el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), 31 gobernadores y el Jefe de Gobierno del D.F., empresarios, legisladores, organizaciones religiosas, Televisa, TV Azteca, y Telmex entre otros.

El discurso estaba impregnado de lo que habría sido el Programa Nacional de Educación 2001-2006, concebido en la idea de un gran pacto social, mediante el cual se pretendió transformar la educación mexicana “mejorando la calidad y la equidad para lograr una vida digna productiva y solidaria”, los objetivos serían: avanzar hacia la equidad en la educación, promover una educación de calidad adecuada a las necesidades de los mexicanos, e impulsar el federalismo educativo. Este último objetivo es donde se perfilan toda una serie de cambios ya mencionados en el apartado anterior, la gestión institucional y la participación social en la educación, son los objetivos prioritarios en este sexenio.

Es importante señalar que, la Participación Social quedó plasmada como política de estado en la nueva Ley General de Educación, en el marco del ANMEB, y es en este sexenio que se refuerzan todos los signos de una política educativa neoliberal iniciada en los años ochenta. El primer paso, fue la transformación de los Consejos de Participación Social en Educación (CPSE), estos tomaron la forma de Consejos de Participación para la Calidad de las Escuelas (CPCE), donde se incluyó tanto la participación social, como la calidad educativa. Esta reconceptualización de los consejos, se llevó a cabo de una forma estratégica, ya que esta nueva adaptación, derivó en el Proyecto de Escuelas de Calidad (PEC). Es necesario recalcar, que el proyecto fue encausado de acuerdo a los criterios del Banco Mundial, que con la supuesta “participación de la comunidad” en la escuela, permitió llevar a cabo varios procesos como: aumentar el apoyo financiero privado mediante donaciones de los padres, empresas y otros particulares.

Simultáneamente al Compromiso Social por la Calidad de la Educación, se estableció el decreto de creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)⁸, a tan solo 6 días del compromiso, el día 8 de agosto del 2002, el INEE emerge como un Organismo ciudadano, que entregaría a la SEP y a la sociedad en general, los resultados de las evaluaciones que se hicieran por dicho organismo. Ciertamente, el INEE surgió en el contexto de las nuevas prácticas evaluativas que se propuso el Sistema Educativo Mexicano, el naciente organismo, en adelante, enlistaría a los centros escolares por orden de logro académico. De tal modo, que inicia así, la práctica del ranking, y la competencia encarnizada de los centros educativos por ser incentivados. La creación del INEE fue la culminación de un proceso de consolidación de la cultura de la evaluación educativa en el país.

NEGOCIACIÓN POLÍTICA Y REFORMA SEXENAL 2008

La ya tradicional alianza que surge cada sexenio entre el gobierno Federal y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), se enmarca en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, con la firma de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), signado como un pacto de complicidad entre ambas partes. Como bien sabemos, Elba Esther Gordillo, tuvo su entrada al poder en 1989, y su llegada es aparejada con la consolidación del neoliberalismo en México, por lo tanto, es uno de los tantos factores que han incidido en la transformación de la educación en México, su liderazgo en el SNTE fue desde entonces el peligro mayor que tuvo la educación pública en el país, aunado a la relación y cercanía que logró en cada sexenio con el presidente en turno, es decir, que como socia política del poder, es igual o más culpable que el gobierno federal del desastre de la educación en México.

De este modo, el 15 de mayo del 2008 el Gobierno Federal y el SNTE, firmaron el acuerdo que buscaba la transformación del modelo educativo por medio de políticas públicas que impulsarían una supuesta mayor calidad y equidad de la educación en el país. En consecuencia, el proyecto pedagógico quedó enmarcado en la imposición de la evaluación estandarizada, así como en la meritocracia y la competencia para la supuesta mejora del

⁸ El INEE es un organismo público que bajo el mandato de Enrique Peña Nieto obtuvo su autonomía, su labor es entregar resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Este organismo es el encargado de otorgar cierto reconocimiento a través de premios y estímulos, coordina la evaluación para el ingreso a la carrera docente y la permanencia en el servicio, entre otras tareas evaluativas más.

sistema educativo. Indudablemente, la reforma se traduce en una imposición más, dictada por el Banco Mundial (BM) y el Fondo monetario Internacional (FMI), ya que el discurso, iniciado en los años noventa, ahora se desplegaba, a propósito de los 5 rubros propuestos en la ACE, mismos que han acrecentado el deterioro del sistema educativo: 1) modernización de los centros escolares, 2) profesionalización de los maestros y las autoridades educativas, 3) bienestar y desarrollo integral de los alumnos, 4) formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo y 5) evaluar para mejorar.

Evidentemente, los 5 rubros expuestos anteriormente, derivan en un fenómeno de escepticismo nacional, y falta de credibilidad en el nuevo proyecto educativo. La opinión de los expertos en educación amplió en ese entonces, el panorama de las deficiencias que conlleva la reforma, motivo por el cual se fueron acrecentando las críticas por todo el país. El balance de las implicaciones de los 5 puntos, constata que la ACE está abarrotada de flexibilización laboral, al mismo tiempo que profundiza la política educativa neoliberal en este sexenio. De igual manera, se sustenta aún más el corporativismo en México, e implícitamente se van garantizando, de forma gradual, la implantación de políticas autoritarias en contra de los derechos laborales del magisterio, así como la instauración de una educación mercantilista en contra de un desarrollo nacional, asegurando el control político de los trabajadores de la educación y la acumulación del capital hacia un empresariado transnacional.

En particular, se advierte que el magisterio ha sido introducido desde los años noventa a las exigencias del mercado, la ACE fue la reforma educativa que doblegó al profesorado a sujetarse al concurso de oposición que daría como resultado el ingreso o no, del magisterio al sistema educativo, así como a la promoción del personal docente. El resultado fue, que cada uno de los actores educativos, se viera imbuido en una lucha encarnizada por obtener una plaza o un ascenso, inherentemente, se dio un control más rígido del trabajo y de la profesión docente. Ante este escenario, el Estado se convierte en lo que Javier Mendoza Rojas⁹ llama, el “Estado evaluador”, que como particularidad principal de acción, introduce regulaciones al modelo de mercado. Su foco de atención es la valoración de los procesos y

⁹ Javier Mendoza Rojas, *Transición de la educación superior contemporánea en México: de la planeación al Estado Evaluador*, Ed. Porrúa, México 2002, p.29.

resultados de las instituciones educativas, así como de sus programas, alumnos, profesorado y directivos.

PRODUCTIVIDAD Y EVALUACIÓN PILARES DE LA REFORMA EDUCATIVA DE ENRIQUE PEÑA NIETO

Consideramos que lo expuesto anteriormente, se convirtió en la plataforma que Enrique Peña Nieto, actual presidente de México, sostiene para dar continuidad a las políticas educativas neoliberales en el país. La reforma educativa fue decretada el 25 de febrero del 2013, y sus iniciativas, tienen como punto nodal conceptual, la “productividad y la evaluación”. Específicamente, el 10 de septiembre del 2013, promulgó la reforma a la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y la Ley General del Servicio Profesional Docente, de modo que, ejecuta cuatro cambios importantes y determinantes dentro del Sistema Educativo Mexicano: “1) recuperar la rectoría de la educación por parte del Estado; 2) la profesionalización docente, que todas las plazas sean sometidas a concurso y que la evaluación de maestros sea con obligatoriedad legal, con consecuencias en la permanencia en el empleo; 3) dotar de mayor autonomía a las escuelas y mayor participación de padres en la educación, y 4) que en el presupuesto de egresos no se contemplen recursos para cubrir las plazas sindicales”.

Esta vez la reforma educativa no tuvo un trasfondo político-electoral como en anteriores sexenios, el pacto se ciñe bajo un convenio político-empresarial, ya que en la agenda educativa se consideran los intereses del sector empresarial “Mexicanos Primero”. El objetivo principal, es entonces, trazar los lineamientos que forman parte de un proyecto educativo privatizador acorde al modelo educativo internacional de la OCDE. Aseveramos lo anterior, ya que se ha señalado en distintas ocasiones, que la reforma educativa sexenal, se encuentra totalmente vacía de contenidos pedagógicos, y que lo que permea en la propuesta, es una cuestión laboral-administrativa, misma que cambió definitivamente la relación contractual entre el Estado y los trabajadores de la educación, ya que la estrategia central del Estado, será, bajo la reforma peñista, la contratación del maestro en base a su desempeño académico, la promoción de los docentes más calificados profesionalmente, y una mayor transparencia en estas cuestiones. Es decir, la tarea fundamental del gobierno federal, será revalorar la función social del magisterio, asumiendo que el docente es el

“protagonista de la transformación educativa en México”, no sólo porque se le exige cierto desempeño, sino porque, se parte de la idea, de que el docente es el culpable del fracaso de la educación en México.

Las afectaciones son diversas, sin embargo, entre los peores daños, se encuentra la perpetuación de la flexibilización laboral del profesorado, esta se advierte en la modificación de la promoción de los procedimientos de ingreso; en la promoción estímulo; en la formación continua; y en la superación personal; con la cual el gobierno asegura niveles más altos de productividad. Es evidente, que los alcances constitucionales, y el nuevo arreglo de distribución del poder, dentro del sistema educativo, le dan un trasfondo político a la reforma.

Cierra de este modo, un ciclo de métodos y medidas mercantilistas de la educación, bajo un proyecto educativo neoliberal que cuenta evidentemente, con un marco pedagógico-jurídico-laboral, en el sentido intencional, de querer elevar a rango constitucional la evaluación, como elemento que regirá el ingreso, permanencia y promoción de los maestros, bajo las consecuencias jurídicas que conlleva para el personal docente, y en conjunto para el Sistema Educativo Nacional. Implícitamente, se advierte que las medidas educativas estructuradas por el presidente en turno, se suman a las realizadas en las 3 últimas décadas de la historia del sistema educativo mexicano, mismas que han garantizado la implantación de políticas autoritarias en contra de los derechos laborales del magisterio.

PRAXIS EDUCATIVA EN AMÉRICA LATINA: VENEZUELA EN LA SENDA

La transformación educativa, que está en marcha en Venezuela es la edificación de un proyecto educativo alternativo, que se opone al proyecto educativo neoliberal establecido en la región. Este, se fundamenta en la búsqueda de una formación integral del ciudadano, mismo que demanda una sociedad y un país en construcción que tiene su base histórica en el llamado “caracazo” del día 27 de febrero de 1989. Este acontecimiento fue el que marcó la vida de los venezolanos, y fue en este suceso tan importante, donde la sociedad venezolana buscaba desesperadamente respuestas a la miseria profusa que les permitió liberar la conciencia colectiva. El origen de la rebelión de gran parte del pueblo fue la firma de una Carta de Intención con el FMI, hecha por el entonces presidente, Carlos Andrés Pérez. La

insurrección, fue para muchos estudiosos sobre el tema, la primera rebelión masiva de un país contra el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Esta movilización popular callejera del pueblo venezolano fue muy representativa en la última década del siglo XX, pues fue una época en que la izquierda mundial se fragmentaba ante el derrumbe de la URSS y el campo socialista, cuestión por la que se abre una discusión sobre los métodos y principios que permitirían sostener el combate revolucionario necesario en el mundo ante la arremetida capitalista. Este hecho histórico ocurrido en el contexto mundial, fue en principio, lo que determinó el rumbo de los escenarios en la lucha revolucionaria venezolana.

En este contexto se inscribe, el pleno apoyo a la Constituyente Educativa, llevada a cabo en el año de 1999-2001; de la cual surge el basamento fundamental del Proyecto Educativo Nacional (PEN). El apoyo a la Constituyente fue visto como punto de partida para mostrar la naciente revolución democrática. Del mismo modo, la Constituyente Educativa, fue vista como la estrategia fundamental para alcanzar la legitimidad sociocultural dentro del cambio educativo. Como resultado, surgen ciertos lineamientos que dirigieron el proyecto educativo nacional, entre ellos están: la formación integral de un nuevo ciudadano que demanda la nueva sociedad y el país en construcción.

Estos lineamientos, a su vez, derivan en todo un vasto articulado constitucional, dedicado a la educación, plasmado en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, entre los cuales, están los artículos: 3, 19, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 119 y 121,¹⁰ mismos, que desembocan en la elaboración de la versión preliminar del PEN, con aportes procedentes del debate nacional que se originó con la iniciativa del llamado a la Constituyente Educativa, en donde los principales protagonistas de la transformación pedagógica fueron: maestros, estudiantes, padres de familia, directivos, y mandos medios del Ministerio.¹¹

¹⁰ Nueva Constitución de la República Bolivariana, Gaceta Oficial 15 febrero de 2009, Caracas, Venezuela.

¹¹ “Según organizadores de la Constituyente Educativa, estiman se consultó a mas de 250 000 ciudadanos” cita hecha en Luis Bonilla Molina, *Educación en tiempos de Revolución Bolivariana*, Ed. Gato Negro, Caracas V. 2004, p. 15 .

Los cambios que se llevaron a cabo –como fuerza emancipadora- estaban estrechamente vinculados al proceso de revisión: desmontaje del Estado heredado y refundación del Estado Venezolano. Por tanto, la tarea mayor que había que enfrentar, era el proyecto educativo neoliberal, que penetró en la región en los años 80's y 90's impuesto como educación formal, con la finalidad de colonizar y despojar de su sentido social el pensamiento mediante procedimientos y técnicas que impiden el desarrollo de un pensamiento crítico e independiente.

Esta formación de conciencias propuesta por el Estado venezolano, forma parte de un nuevo proceso (referente latinoamericano) que guía desde hace ya más de diez años, la transformación de la política educativa en Venezuela. Sin embargo, pensamos que el auge de este proceso solo podrá afirmarse si se logran desarrollar altos niveles de conciencia que traerían consigo nuevas formas de organización política, con miras a que la educación resulte garante del avance sostenido del proceso revolucionario.

EL CURRÍCULO NACIONAL REVOLUCIONARIO ESCUELAS BOLIVARIANAS Y SU APORTE CONCEPTUAL

En el año de 1999 surge en Venezuela el proyecto educativo nacional “Escuelas Bolivarianas” como el “proyecto bandera” de la nueva educación revolucionaria. “Proyecto bandera”, porque constituye una de las primeras acciones que conducen al replanteamiento de la estructura del sistema educativo, y por las siguientes razones; a) por ser un proyecto educativo alternativo *vs* educación neoliberal; b) el nuevo proyecto llevaría consigo el nuevo currículo básico nacional (este nuevo currículo lleva por nombre: Currículo Nacional Bolivariano)¹², prioridad para la formación de nuevos ciudadanos; c) y finalmente, nace como una política central y prioritaria del gobierno, porque el proyecto se encargaría de promover el dominio y las formas, en que se obtendrían los conocimientos, prácticas y valores del devenir histórico, encargado de construir, la vía de una nueva sociedad.

¹² El antiguo Currículo Básico Nacional tenía como prioridad adaptarse al desarrollo del sistema capitalista, y el nuevo Currículo Nacional Bolivariano tiene como prioridad la implementación de un sistema “socialista”. Cabe destacar que el CBN abarcaba: el Nivel Preescolar, Educación Básica y Educación Diversificado. Por su lado, el CBN abarca: la Educación Inicial Bolivariana, Educación Primaria Bolivariana, Educación Secundaria Bolivariana, Educación Especial, Educación Intercultural y Educación de Jóvenes y Adultos.

La fundamentación teórica del proyecto se alberga en tres pensadores: Bajo la referencia de Simón Bolívar¹³, se abre la posibilidad de contextualizar y resignificar el sistema educativo como una idea de cambio, de ruptura, de persistencia y reflexión. El proyecto concebido en este personaje histórico se ha plasmado como un proceso evolutivo de signo transformador que revertirá dentro de un horizonte temporal, la crisis histórica basada en los componentes estructurales como: la sub-estructura económico-social; la sub-estructura político-jurídica, y la sub-estructura ideológica.

Bajo la referencia de Simón Rodríguez¹⁴, se intenta combinar la “reflexión y acción”, basadas en el reproche hacia una estructura que hasta antes de la llegada de Hugo Chávez, había demostrado permanecer inalterable. De este modo, es que se obedece a la alternativa de inventar nuevas instituciones para las nacientes repúblicas latinoamericanas. Se trata de no caer en el error y simplismo de copiar modelos de otros tiempos, es decir, o se inventa, o se cae fatalmente en el error. La máxima de Simón Rodríguez decía: “¿Dónde iremos a buscar modelos? La América española es original. Originales han de ser sus instituciones y su gobierno. Y originales, los medios de fundar uno y otro. O inventamos o erramos.”

Por último, se agrega el humanismo democrático de Luis Beltrán Prieto Figueroa¹⁵, quien hace aportes conceptuales en materia de filosofía educativa, se parte de que la educación está destinada a la formación integral del hombre, más puntualmente en el desarrollo humanístico, desarrollarse en concordancia con el contexto social específico. En cuanto a su proyecto educativo estaba dirigido a la formación de hombres libres que pudieran apropiarse de herramientas para desplegarse económica y socialmente.

Los objetivos de las escuelas bolivarianas se resumen en seis puntos:

- 1. Una escuela que concrete e identifique con la identidad nacional.**

¹³ Simón Bolívar es un personaje histórico –militar y político venezolano- libertador de Venezuela, y una de las figuras más destacadas de la emancipación latinoamericana frente al Imperio español.

¹⁴ Simón Rodríguez fue un Filósofo y educador venezolano, exiliado en la América española fue tutor y mentor de Simón Bolívar y de Andrés Bello.

¹⁵ Luis Beltrán Prieto Figueroa finalizó sus estudios en 1934 en la Universidad Central de Venezuela (UCV) en la carrera de Ciencias Políticas y Sociales. Se dedicó a la labor educativa y es conocido como una de las mentes más brillantes que ha tenido su país.

2. Una escuela participativa, y democrática. (Todos los miembros de la comunidad participan en la toma de decisiones)
3. Una escuela de la comunidad
4. Un modelo de atención educativa integral que promueven la justicia social: desarrollar acciones intersectoriales con la familia, salud, e instituciones científicas, artísticas, deportivas y del trabajo como espacio de relación humana.
5. Un ejemplo de renovación pedagógica permanente, entendiendo la transformación pedagógica como un cambio ético de la reflexión sobre para qué se enseña, a quién, qué, dónde y por qué.
6. Una escuela que lucha contra la exclusión educativa (integración nacional) enfrentar factores extraescolares como, la desnutrición, la repitencia y la pobreza extrema. Mejorar la protección social para los estudiantes: transporte, comedor, asistencia médica, uniformes, becas, calzados, orientación pedagógica y vocacional.

Vemos que se trata de todo un abanico conceptual bajo un discurso teórico educativo-crítico argumentativo que opera ante la necesidad de crear una fuerza emancipadora que se disputa el lugar que aún mantiene ocupado -bajo fragmentos disgregados- la educación neoliberal.

El siguiente cuadro nos muestra el desglose curricular de una educación comparada entre los objetivos de las Escuelas Bolivarianas del sistema educativo venezolano, y la educación básica neoliberal en México. Veamos las contradicciones expuestas al confrontar algunos postulados entre cada uno de los proyectos educativos:

Cuadro No. 1

<i>Educación Neoliberal</i>	<i>Nuevo proyecto educativo venezolano</i>
Identidad Nacional: sentimiento colectivo basado en la creencia de pertenecer a una comunidad imaginada como nación -un territorio y un gobierno-	Identidad Nacional: la práctica de la participación, la formación crítica, la integración a la comunidad, arraigo a la historia, costumbres y mejores valores hacia la construcción de una sociedad más justa.
Escuela democrática: el mercado toma las decisiones. Se desarrolla un clima de relaciones verticales guiadas por el FMI, BM y OCDE, entre otros organismos internacionales más.	Escuela participativa y democrática: toma de decisiones de todos los miembros de la comunidad, en ejecución y en la evaluación de las actividades escolares. Relaciones horizontales, respetando las especificidades locales, regionales y nacionales.

Una escuela de la sociedad: contenidos y temas dirigidos al cliente “alumno”, ligados y diseñados por tecnócratas bajo la lógica de mercado con el propósito de hegemonizar estilos de vida. Condena la diversidad.	Una escuela de la comunidad: participación comunitaria para fortalecer la capacidad de organización, reflexión, expresión y acción. Permitiendo la interacción con otros modos de ser, hacer y pensar.
Educación integral: educación en un mundo globalizado, su eslogan es: “educación integral para un mundo integral” con miras hacia el “progreso”, la igualdad de oportunidades se convierte en un darwinismo social.	Educación integral que promueva la justicia social: permanencia, prosecución, culminación del alumno en la escuela. Visión holística del alumno en las esferas del comportamiento mental.
Renovación Pedagógica: educación por competencias: sistematización de resultados, educación cuantitativa, estandarización del conocimiento, certificación de parámetros de calidad. Las habilidades de conocimiento son, saber, saber-hacer, saber-emprender, saber ser. Educación de calidad que deriva en la evaluación, misma, que genera <i>ranking</i> forzado.	Renovación pedagógica permanente: más allá de las técnicas y estrategias de enseñanza, se parte de un cambio ético, entender al niño, a partir de su experiencia y de su acervo, así como afirmarse sujeto de su propia formación. Compenetración con la vida, aprendiendo y haciendo, investigando y comunicando.
Escuela que genera la exclusión educativa: competitividad como regla de juego elemental que genera: desigualdad, exclusión, marginación, ausencia, falta de identidad, desconfianza, baja autoestima, impotencia, pasividad, etc.	Escuela que lucha contra la exclusión educativa: enfrentar factores como: desnutrición, repitencia y pobreza extrema (transporte, comedor, asistencia médica, uniformes, becas, calzado, orientación pedagógica y vocacional).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de documentos pedagógicos oficiales de cada país - México/Venezuela-

Este conciso ejercicio comparativo nos parece imprescindible para que podamos vislumbrar las marcadas diferencias y entender ampliamente, contra lo que se está enfrentando la nueva educación alternativa. Evidentemente, y aún con sus contradicciones, el nuevo proyecto educativo venezolano, supera ampliamente al modelo educativo neoliberal. Por su lado, el nuevo proyecto emancipador venezolano trabaja por erradicar este viejo paradigma educativo

instrumentalizador que ya estaba incrustado en la sociedad antes de la llegada de Chávez al poder. De igual forma, se distingue, el trabajo que abre el comienzo para la construcción de una nueva ciudadanía, dejando atrás las relaciones verticales.

Ahora, las Escuelas Bolivarianas han dado grandes resultados, y distan mucho del proyecto educativo neoliberal en México. Por ejemplo, Venezuela se propuso alcanzar la universalización de la educación primaria antes del año 2015, los avances que se han dado demuestran que la meta se cumplió, ya que el aumento de la tasa neta de escolaridad y la proporción de niñas y niños han alcanzado el sexto grado. De igual forma, existen datos que demuestran que se ha superado la meta de erradicación del analfabetismo de la población juvenil en Venezuela.

Asimismo, el 15 de noviembre de 1999 se crean bajo la Resolución 179 - como una etapa experimental de tres años -las escuelas bolivarianas de tiempo completo (8 horas). Esta ampliación de la jornada implica cambios en lo académico, recreativo, cultural, deportivo, alimentario y de salud. Los principios de estas escuelas serían desde entonces, responder a la necesidad generada por diversos factores como: deserción y exclusión escolar, desnutrición, repitencia, bajo rendimiento escolar, pérdida de la identidad local-nacional, formación permanente de hombres y mujeres, y la transformación económico-social del país.

La parte alimentaria es uno de los componentes más importantes del proyecto. Esta es garantizada por medio del Programa de Alimentación (PAE) que suministra el desayuno, el almuerzo y la merienda. El programa es creado formalmente en el año de 1996 con el objetivo de proveer alimentación en las instituciones educativas, este proyecto deriva finalmente en un gran potencial revolucionario educativo al enmarcarse en el suministro alimenticio que va más allá de la alegría y la fiesta en la vida cotidiana del estudiante, que se verá inherentemente reflejada en el júbilo y el placer de aprehender. De este modo, el PAE responde a la lógica de atención integral que promueve la dotación de condiciones adecuadas para que el proceso de aprendizaje pueda desarrollarse. Del mismo modo, y de vital importancia, el PAE minimiza la disparidad derivada de las características socioeconómicas de los estudiantes.

Originalmente el programa estaba destinado a los sectores con mayor incidencia de pobreza, pero a partir de 1999 se implementó como uno de los principales propósitos del Ministerio

de Educación y Deportes en todas las escuelas oficiales de Venezuela, incluyendo algunas escuelas privadas. El programa de alimentación es financiado por el Ejecutivo Nacional. En torno al presupuesto autorizado, es que se originan las críticas, entre ellas: la dificultad para estimar costos, ya que, el financiamiento queda fuera del presupuesto del Ministerio de Educación; y también se le acusa de ser un programa sumamente costoso.

En cuanto al tema de las escuelas de tiempo completo, trataremos de profundizar en el contenido conceptual de la propuesta desde una perspectiva comparativa. En principio, partimos de que el modelo educativo neoliberal también cuenta con una propuesta de “escuelas de tiempo completo”. En torno a ello, exploraremos la enorme distancia que existe entre un proyecto educativo, y otro.

Cuadro No. 2

<i>Escuelas de tiempo completo, (educación neoliberal) caso de México</i>	<i>Escuelas de tiempo completo (educación alternativa)Venezuela</i>
Docentes: Horas extras pagadas en forma de compensación y no de salario base, el tiempo extra que laboran no es reconocido en aspectos como la jubilación. (flexibilización laboral).	Docentes: Aumento en un 60% más sobre el sueldo básico al personal docente que labora en esta modalidad.
Propuesta pedagógica, cito: “No se trata de un modelo pedagógico alternativo sino de una estrategia educativa que busca fortalecer las <i>competencias</i> de los estudiantes al dedicar más tiempo a las actividades didácticas...” desarrollo de talleres vespertinos (Competencias sugeridas por los Organismos Internacionales).	Propuesta pedagógica: educación vinculada a los preceptos de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, asumir el concepto de humanismo de Luis Beltrán Prieto F., darle a la escuela un sentido popular, institución perteneciente a la comunidad, contrarrestar la exclusión.
Alimentación: cuota para alimentación proporcionada por los padres de familia para pagar a empresas privadas que hacen esta labor.	Alimentación: desayuno, almuerzo y merienda con financiamiento del Ejecutivo Nacional

<p>Propósitos: alcanzar la calidad educativa con principios de equidad a partir de la extensión de la jornada escolar. Enfrentar factores como: bajo rendimiento escolar, repetición y deserción, y rezago en el desarrollo de competencias para la vida con la posibilidad de incorporarse al mercado laboral.</p>	<p>Propósitos: alcanzar la calidad educativa enfrentando factores como: la desnutrición, repitencia y la pobreza extrema. Mejorar la protección social para los estudiantes: transporte, comedor, asistencia médica, uniformes, becas y calzado, todo enfocado a la orientación pedagógica y vocacional.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de documentos pedagógicos oficiales de cada país - México/Venezuela-

El estudio de las implicaciones y objetivos que tiene cada uno de los modelos educativos arriba contrastados nos muestra que el modelo educativo neoliberal brinda una mayor capacitación, partiendo de la equiparación de la educación con el mercado laboral, esto como ya sabemos deriva en la formación de alumnos pasivos, carentes de sentido social, agentes reproductores e individualistas, entre muchos otros deterioros derivados de la educación neoliberal, mientras que el nuevo modelo educativo alternativo venezolano, genera, sin duda, alumnos conscientes, reflexivos, autónomos, agentes activos, altos niveles de libertad, etcétera. De igual forma se manifiesta el concepto de calidad que se persigue por cada una de las partes.

LOS CUATRO SABERES DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA VS LOS CUATRO SABERES DE JACQUES DELORS

Nos proponemos dar paso a la confrontación de los cuatro pilares fundamentales que agrupan el ideario revolucionario educativo en Venezuela que ha permitido hasta hoy impulsar el desarrollo integral del nuevo ser social, humanista y ambientalista, frente a los cuatro pilares fundamentales que agrupan el ideario de la educación por competencias, estos cuatro pilares fueron propuestos como basamento teórico de la educación neoliberal que rige los

conocimientos y habilidades en muchos de los países latinoamericanos propuestos por Jacques Delors en 1997.

Se ubican los cuatro pilares fundamentales que agrupan el ideario revolucionario venezolano en los siguientes postulados: *Aprender a crear, Aprender a convivir y participar, Aprender a valorar, y Aprender a reflexionar*. Se indican y estructuran estos postulados en el documento titulado “Educación para todos y todas, Educación Inclusiva, Educación Bolivariana” difundido por el gobierno venezolano. En cuanto a los cuatro pilares fundamentales que agrupan el ideario de la educación por competencias, que a su vez, forma parte de la educación neoliberal podemos señalar los siguientes postulados: *Saber aprender, Saber hacer, Saber ser y Saber convivir*. Estas premisas forman parte del informe de Jacques Delors titulado “La Educación Encierra un Tesoro” presentado en 1997 por la UNESCO, con la finalidad de reconceptualizar y adaptar la educación a un “mundo en permanente cambio”, es decir, ajustar la educación a las nuevas formas organizacionales dentro del sistema económico empresarial a nivel global. Delors denomina esta propuesta educativa como los 4 saberes que darán una supuesta respuesta al nuevo escenario mundial.

Cuadro No. 3

<i>4 Pilares fundamentales de la propuesta curricular bolivariana</i>	<i>4 Pilares fundamentales de la propuesta curricular basada en las “competencias” dentro de un sistema educativo neoliberal</i>
<p>Aprender a crear: Este pilar surge de la frase; <i>inventamos o erramos</i> pronunciada por Simón Rodríguez, con ella se pretende innovar, ser originales, libertadores, lo cual supone desarrollar cualidades creativas en el estudiante. Estas cualidades se lograrán a medida que la escuela, en relación con el contexto histórico-social y cultural, la incentive a través de un sistema de experiencias de aprendizaje y comunicación; planteamiento sustentado en el hecho de que el ser humano, es un ser que vive y se desarrolla en relación con otras personas y medio ambiente. La intención es promover la formación del nuevo</p>	<p>Saber Aprender: Este pilar es designado como una habilidad del alumno para poder conocer sus propios mecanismos de aprendizaje que se formaran con las actividades propuestas por el profesor, a esta actitud le llaman metodología activa que tienen como objetivo el desarrollo y aplicación de estrategias metacognitivas. Prioridad de este pilar dentro de la práctica educativa es la cantidad de información que el alumno logra incorporar (ni siquiera aplicar). Tener iniciativa en la toma de decisiones, saber resolver los problemas propios, no rendirse aunque sea imposible y costoso.</p>

<p>republicano, con autonomía creadora, transformadora y con ideas revolucionarias, así como una actitud emprendedora para poner en práctica nuevas y originales soluciones en la transformación endógena del contexto social-comunitario.</p>	
<p>Aprender a convivir y participar: Este pilar encuentra el sustento filosófico en el planteamiento <el hombre no podrá ejercer su derecho a la participación a menos que haya salido de la calamitosa situación en que las desigualdades del subdesarrollo le ha sometido> el sentido freireano de este planteamiento explica la necesidad de superar el concepto de representatividad tradicional y de avanzar en una nueva concepción ciudadana apegada al art. 62 de la Constitución Bolivariana que dice: que la participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es un medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo tanto individual como colectivo.</p>	<p>Saber convivir: Este pilar propone la convivencia (enseñar a los individuos a aceptar y convivir con otras culturas en un mundo globalizado). Esta propuesta de convivencia está relacionada con el multiculturalismo que surge como un proyecto cultural del neoliberalismo donde los gobiernos que elaboran políticas sobre los derechos indígenas y reconocimiento cultural son los mismos que promueven las reformas económicas neoliberales. Esta supuesta convivencia anula de facto a las comunidades originarias al integrarlas a los Estados Nación, a un mundo globalizado, que encuentra su amparo en la educación. Para Hale, es el nuevo racismo contemporáneo: “el indio permitido”.</p>
<p>Aprender a valorar: Este pilar le da vida al planteamiento de Simón Bolívar que dice: “renovemos la idea de un pueblo que no solo quería ser libre sino virtuoso”. Aprender a valorar significa tomar conciencia de la importancia de las acciones colectivas y desarrollar habilidades para caracterizar, razonar, discernir, dialogar y mediar desde una ética social. El desafío es transformar la escala de valores capitalistas por una centrada en el ser humano, trascender el colonialismo eurocéntrico capitalista, con el cual fue mutilado el ser humano. La implicación es el desarrollo de valores, actitudes y virtudes propias de la democracia plena; vinculadas con los valores de las relaciones afectivas signadas por la cooperación y la solidaridad, emplear</p>	<p>Saber hacer: Este pilar implica la capacidad del alumno de aplicar los conceptos dentro de una actividad estructurada por su personalidad. El aprendizaje presenta tres niveles: asimilación, comprensión y aplicación. El objetivo de todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe consistir en que el alumno logre aplicar los conocimientos de manera autónoma y creativa con una orientación personal. De esta forma se desarrollan las competencias – el nivel de aprendizaje que mayormente se ha observado en las aulas es el de asimilación -. En síntesis, es aprender a hacer las cosas, tener iniciativa en la toma de decisiones, saber resolver nuestros propios problemas. Lo más pervertido de la educación se plasma precisamente en este</p>

<p>como principal estrategia fomentarlos, además de la dialéctica, la reflexión crítica y el diálogo, el trabajo voluntario como máxima expresión de la concienciación social.</p>	<p>postulado que refiere que hay que enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.</p>
<p>Aprender a reflexionar: Este último pilar surge a partir de la interpretación del pensamiento martiano que “concibe la unidad de lo sensible y lo racional como un método para depositar la creatividad, la independencia intelectual y la inteligencia. Esta postura implica dirigir acciones para formar a un nuevo republicano con sentido crítico, reflexivo, participativo, con una cultura política auténtica, con conciencia y con compromiso social, superando con ello las estructuras cognitivas y conceptuales propias del viejo modelo educativo que engendro ciudadanos acrílicos sin visión de país, sin interés por el quehacer político y sus implicaciones en el desarrollo económico y social de los pueblos.</p>	<p>Saber ser: Se pretende desde este último pilar formar el carácter (primaria) y el intelecto (secundaria) del alumno. En la secundaria se debe velar por el desarrollo del componente moral de la personalidad (subsistema conativo-volitivo), buscando el desarrollo de la identidad, autonomía y valores de la persona. De esta forma la evaluación pedagógica debería comprender la conducta -no las actitudes- como área de evaluación. Este pilar es una síntesis del comportamiento, desempeño y conducta. Es evidente, que el supuesto desarrollo del carácter en la formación escolar, está relacionado con la educación funcionalista que está enfocada a crear individuos con una personalidad dependiente atada a los valores moralistas. Por otro lado, la educación funcionalista se sabe, que selecciona y distribuye los recursos humanos a partir de la estructura funcional de la sociedad adulta.¹⁶</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de los documentos curriculares oficiales de cada país -México/Venezuela-¹⁷

¹⁶ Consultoría Educativa y Capacitación, *La Educación Encierra un Tesoro: a 15 años del informe Delors y los 4 saberes*, 13 abril 2012, en: <https://makconsultores.wordpress.com/2012/04/13/la-educacion-encierra-un-tesoro-a-15-anos-del-informe-delors-y-los-4-saberes/> vi: (15 abril 2015) .

¹⁷ 142 Gobierno Bolivariano de Venezuela, *El Desarrollo de la Educación, Informe Nacional de la República de Venezuela 2008*, Ed. Ministerio del Poder Popular para la Educación, Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, Caracas 2008, pp. 29-31.

El cuadro anterior nos muestra la posibilidad de impensar y de redimensionar la educación en América latina, en este sentido, vemos que la propuesta pedagógica bolivariana nos enseña caminos educativos no eurocéntricos que pueden ser factibles de incorporar en la región. Uno de los principales logros de la educación en Venezuela, evidentemente es que se ha puesto en cuestión lo que otros países latinoamericanos, como México, han adoptado fielmente, en cuanto a una filosofía educativa propuesta por los organismos internacionales, contrariamente, el modelo educativo bolivariano rechaza esta visión ahistórica, y deconstruye la enseñanza mercantilista que crea un pensamiento velado en casi toda América Latina. En esta nueva construcción histórica, la educación venezolana plantea, como ya lo hemos visto, importantes modificaciones que han sido capaces de quebrar las condiciones de dependencia educativa latinoamericana.

OTROS PROGRAMAS EDUCACIONALES

A la par de la creación de las Escuelas Bolivarianas, se fueron desarrollando otros programas educativos. Estos quedaron de alguna forma insertos en la Escuela Bolivariana, pues comparten, jornada, alimentación, y propuesta curricular. Nos referimos al proyecto “Simoncito”, al “Liceo Bolivariano” y a las “Escuelas Técnicas Robinsonianas”. Del mismo modo, fueron creadas las misiones como, la Misión Robinson I, II, III; la Misión Ribas y la Misión Sucre. Así como el importante proyecto Canaima Educativo.

MISIONES EDUCATIVAS

a) EL PROYECTO SIMONCITO

Fue creado en el año 2004, está dirigido a la población entre cero y seis años, en las fases maternal y preescolar. La finalidad de este proyecto es garantizar las condiciones sociales, educativas y nutricionales que puedan permitir al alumno (a) proseguir al nivel de educación básica en igualdad de oportunidades. Este proyecto parte de la concepción de que los niños se desarrollen y aprendan con la familia, la escuela y la comunidad, pues la edad es propicia para que puedan alcanzar el desarrollo de todas sus capacidades. La educación inicial es considerada desde la gestación hasta que los niños (a) ingresan a la Educación Básica. “El nivel maternal incluye la orientación a las mujeres embarazadas en la áreas de salud,

alimentación y estrategias para favorecer el desarrollo de manera que al nacer el niño (a) cuente con potencialidades que le permitan avanzar en su formación integral.” El nivel preescolar es orientado a niños (a) desde los tres años hasta cumplir los seis años, justo cuando entran a primer grado de Educación Básica, este nivel también ofrece atención en la escuela, la familia y la comunidad. Se da continuidad a la atención integral del niño(a) y se fortalece el área pedagógica con actores educativos que promueven sus experiencias orientadas a las aéreas cognoscitiva, del lenguaje, física, psicomotora, sociales, morales y emocionales.

b) EL PROYECTO LICEO BOLIVARIANO

Fue creado en el año 2004, los lineamientos fueron establecidos en la Resolución 09. Es una institución educativa que atiende al ser humano en sus etapas de adolescencia y juventud, dentro de un periodo de vida entre los doce y dieciocho años de edad. Se desarrolla dentro de una nueva concepción de la escuela, para la identidad y la ciudadanía bolivariana. La continuidad de formación se da entre la Escuela Bolivariana y la Universidad Bolivariana, con salida profesional intermedia como la de técnico medio. Dentro de la nueva estructura educativa se forma el nuevo republicano (a) con la identificación revolucionaria de adolescencia y juventud para el desarrollo endógeno. El desarrollo endógeno se cumple a través, de la educación, el trabajo y la investigación, la finalidad, es impulsar la economía social, solidaria con énfasis en el trabajo liberador, como un derecho humano, que permita alcanzar el desarrollo personal y comunitario, interactuar con el ambiente y la tecnología la integración escuela-comunidad-aprendizaje en la producción social para alcanzar el bien común.

c) MISIÓN ROBINSON

La misión Robinson nace en el año 2003 con un programa masivo de alfabetización, que tiene por objetivo enseñar a leer y a escribir a los venezolanos, el método que se utiliza es “Yo, sí puedo” desarrollado por la pedagoga cubana Leonela Relys, con el apoyo del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLC). Las características del método son: audiovisual (radio, televisión-video); tiempo (entre 8-10 semanas); costos mínimos; hace una combinación entre métodos analíticos y sintéticos, tradicionalmente utilizados para el

aprendizaje de la lectura y la escritura; relaciona número - letra y alfabetización en el marco de una serie televisiva; utiliza los números como recurso nemotécnico (sistema sencillo utilizado para recordar una secuencia de datos, nombres y números) para facilitar el proceso del aprendizaje. Los métodos utilizados, a su vez, dan énfasis, a los principios pedagógicos; es socializador y contribuye a la formación integral del hombre; se vincula con la vida y el medio socio cultural; y se desarrolla a través de la actividad.

d) MISIÓN RIBAS

El programa educativo fue implementado por el Gobierno Nacional, queda éste, como una política de Estado. El objetivo de dicho programa es insertar dentro del sistema educativo de calidad a todas aquellas personas que no culminaron sus estudios en la tercera etapa de Educación Básica y media diversificada, para que obtengan su título de bachiller avalado por el MED. Se propone, incorporar a la población excluida al Sistema de Educación formal Básica-Diversificada, garantizar el acceso a este sistema educativo, garantizar a la población egresada, la incorporación al aparato productivo nacional y al sistema de educación superior, mejorando su calidad de vida, a corto y mediano plazo. Al referirse a la población, se está hablando de la adolescencia, juventud, adultez, y adultez Mayor. El proceso de estudio para obtener el título de bachiller abarca un año y medio (tres años y medio menos de lo que supone el proceso en el sistema educativo convencional).

e) MISIÓN SUCRE

La Misión Sucre se incluye en el plan de gestión revolucionario en septiembre del 2003, “ésta tiene como fin prioritario permitir el acceso a todos los venezolanos y venezolanas a la Educación Superior, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus actitudes, vocación y aspiraciones”.¹⁸ Su nuevo modelo de Educación Superior se fija en la creación de una nueva estructura social y se enmarca dentro del plan económico social de la nación. Ésta, a través de los programas nacionales de formación,

¹⁸ Ministerio de Educación Superior, Fundación Misión Sucre, *Programa Nacional de Formación en Sistemas e Informática*, República Bolivariana de Venezuela, Caracas, noviembre 2005, p. 3 .

propicia estudios superiores con pertinencia, acordes con las condiciones locales, regionales y nacionales, que favorecen la articulación del entorno social, económico, natural, cultural, espiritual y ético de cada rincón que compone la geografía nacional adaptando la formación profesional a estas condiciones.

f) PROYECTO CANAIMA EDUCATIVO

El Proyecto Canaima Educativo surge en el año 2009 y queda enmarcado en la “Constitución Bolivariana de Venezuela (2009), El Plan Nacional Simón Bolívar (2007-2013), Ley Orgánica de Educación (LOE 2009), Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y del Adolescente (LOPNNA 2008), Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2005), Plan Nacional de Telecomunicaciones, Informática y Servicios Postales (PNTI y SP 2007-2013), y el Decreto 3.390 (2004).”¹⁵⁵ Su eje integrador son las tecnologías de información y comunicación, como parte del proceso curricular. El proyecto forma parte del Subsistema de Educación Básica. Este, consta de la dotación de una computadora portátil a los estudiantes y docentes de las escuelas, nacionales, estatales, municipales, autónomas, y privadas subsidiadas por el Estado, asimismo, todos cuentan en las escuelas con una conexión a la red internet.

MASIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN COMO PRÁCTICA DE LIBERTAD

Como hilo conductor de la Misión Robinson I, La Misión Robinson II, propone la aprobación del sexto grado consolidando los conocimientos adquiridos durante la alfabetización, este programa logró graduar a 682.173 venezolanos. La culminación de la educación primaria (terminar el sexto grado) para los años escolares 2003-2004 a 2008- 2009 presenta un aumento de 14 puntos porcentuales, lo cual significa que de cada 100 alumnos, 84 culminan el sexto grado. Sin embargo, si se consideran por el factor de repitencia, las niñas y los niños que culminan los estudios de primaria entre siete u ocho años, sobrepasarían el 97%.¹⁹ Estos avances representan que la tasa de escolarización en la enseñanza secundaria haya pasado de

¹⁹ Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, *Venezuela cumple las metas del milenio... op. cit.*, p. 19 .

un 53% en 2000 a un 73.3% en 2001.²⁰ Vemos entonces que la universalización del acceso a la educación está marcando un rumbo consolidando procesos democráticos que abren caminos a políticas de defensa del espacio público, de los derechos humanos, y de la justicia social. Se afirma esto, porque esta universalización del acceso al sistema educativo ha sido lograda, en gran medida, con la unidad, articulación, unificación, y continuidad de cada uno de los proyectos Robinson I, II y III, y las misiones contiguas, mismas que han contribuido a la distribución igualitaria de oportunidades, obstruyéndole el paso a la negación del derecho efectivo a la educación para los más pobres.

Esta masificación de la educación le otorga un lugar a otros tantos espacios educativos, la tasa neta de la Educación Inicial, pasó de 43% en 1998, el año 1998-1999 a 71% en el periodo 2010-2011. En cuanto a la repitencia en educación primaria, en la última década de los gobiernos del Pacto de Punto Fijo, era de 10%, para el 2011 llegó al 6%, una disminución del 40%. También en esa última década, la deserción en Educación Primaria era del 5%, llegó en el 2011 al 1.8%, lo cual significa una disminución del 64%.²¹ El Proyecto Canaima Educativo, para el año 2012 llega a la impresionante cantidad de 2.315.719 computadoras canaimitas entregadas. Un dato sobresaliente, es que, de ellas 220.939 fueron ensambladas en Venezuela (100% software libre y nacional).²² Este último logro, es inusual en un modelo educativo neoliberal, de ahí la importancia que se le otorga a este proyecto educativo, pues las tecnologías, en las últimas décadas, han funcionado, entre muchas otras cosas, como métodos de exclusión, existen grandes brechas geográfico-económicas, que a la hora de la distribución, nos recuerdan el sitio en el que estamos situados, ya que estamos frente a una revolución digital que deja aislados a quienes no tienen las posibilidades económicas de incorporarlas a su entorno educativo, mucho menos a su vida cotidiana.

²⁰ Salim Lamrani, “50 verdades sobre Hugo Chávez y la Revolución Bolivariana” 11 marzo 2013 en, http://www.es.lapluma.net/index.php?option=com_content&view=article&id=4642:2013-03-11-00-13-03&catid=58:opinion&Itemid=182

²¹ Hugo Chávez Frías, Mensaje anual sobre la gestión del Gobierno Bolivariano 2011, presentado ante la Asamblea Nacional, Caracas, Venezuela 13 enero 2012 “Logros y avances del Gobierno Bolivariano 2011, p. 9-10

²² Jorge Arreaza, “Cifra de canaimitas entregadas en Venezuela supera los 2 millones 300 mil” Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación, Gobierno Bolivariano de Venezuela, Caracas 12 dic. 2012, en, <http://www.minci.gob.ve/2012/12/cifra-de-canaimitas-entregadas-en-venezuela-supera-los-2-millones-300-mil/>

La revolución educativa incluye a la Misión Sucre. La continuidad y conexión que hay entre la Misión Ribas y la Misión Sucre ha permitido que miles de jóvenes adultos, realicen, lo que para muchos en el mundo capitalista es inalcanzable: emprender sus estudios universitarios. “En el año 1998, la matrícula estudiantil en educación universitaria era de 785 mil estudiantes; en el 2011 llegó a 2 millones 340 mil estudiantes universitarios.”²³ Si comparamos esta concepción de la “educación para todos”, con las acciones e iniciativas de la educación neoliberal, veremos la enorme disparidad entre una y otra, pues la decisión y mandato de la educación neoliberal es restringir y privatizar el crecimiento de la educación pública superior, incluso, damos por hecho, que con el advenimiento de las políticas neoliberales se estableció poner límites a la matrícula escolarizada. En cambio, en Venezuela, esta amplia matriculación se debe, en buena medida, a la creación de nuevas universidades, dentro del proceso revolucionario se crearon 20 casas de educación universitaria, 4 institutos universitarios de tecnología, 6 universidades politécnicas y 10 universidades. También se crearon 41 Programas Nacionales de Formación en aéreas estratégicas para el interés nacional, y se creó la Misión Sucre (alma mater de la Educación Superior revolucionaria). La UNESCO incluso, reconoce que Venezuela tiene un segundo lugar a nivel latinoamericano, en matriculación universitaria, solo detrás de Cuba, y a nivel mundial cuenta con un quinto lugar.

a) INVERSIÓN

La reorientación que Venezuela le da a su política educativa no coincide en la urgencia de la OCDE, de poner la educación al servicio del mundo empresarial, ni tampoco se identifica con un organismo economicista que al analizar, cuantificar y evaluar, facilita la reorientación mercantilista del conocimiento. Esta postura formativa-pedagógica, le da ciertas ventajas de fomentar la conformación de una nación con una extensa capacidad de análisis crítico. Virtud con la que no cuentan todos los países latinoamericanos, en ese sentido, estamos frente a una política educativa digna de elogio. Los logros, por ejemplo, están sujetos al compromiso del gobierno venezolano, que ciñe a la educación como un derecho social. Su obligación consecuente con la transformación educativa, se aprecia en el incremento progresivo de la inversión en el sector educativo con miras a alcanzar los objetivos de universalización de la

²³ Hugo Chávez Frías, Mensaje anual...*op. cit.*, p. 9 .

educación: “Venezuela destinó para el sector educación en el año 1990, el 4,0% de los recursos provenientes del PIB mientras que para el año 2012, la inversión en este sector representó cerca del 5,3% del PIB.”²⁴ Para el año 2014 Venezuela destinaba al sector educativo el 6.9% del PIB.

a) ALFABETIZACIÓN

En cuanto al lugar que le corresponde a la campaña de alfabetización denominada Robinson I –descrita anteriormente- cabe destacar, que en términos freireanos podemos constatar una línea de pensamiento que expresa, que la alfabetización es la conquista que hace el hombre de su palabra, lo que conlleva a la conciencia del derecho de decir la palabra, es decir, “... el aprendizaje y profundización de la propia palabra, la palabra de aquellos que no les es permitido expresarse, la palabra de los oprimidos que sólo a través de ella pueden liberarse y enfrentar críticamente el proceso dialéctico de su historización.”²⁵ Pues esta misión, cumplió la meta de erradicación del analfabetismo de la población juvenil. La universalización del acceso a la educación creada en 1998 dio como resultado 1.880.000²⁶ de venezolanos que aprendieron a leer y escribir, mujeres y hombres en edades de 15 años a 24 años, éstos junto a la población adulta, conforman ésta meta. La Misión Robinson I cumple el objetivo como programa alternativo a la educación formal destinada a la población que no pudo finalizar sus estudios. De tal manera, que si lo vemos en términos freireanos, encontramos que en este proceso de alfabetización se encuentra el hilo conductor necesario para la liberación. Cabe resaltar, que en el año 2005 la UNESCO decreta que se había erradicado el analfabetismo en Venezuela, y con el 0.10%²⁷ de analfabetismo supera la meta exigida por este organismo, el cual es del 4% para la declaración de un territorio libre en alfabetismo.

²⁴ Gobierno Bolivariano de Venezuela, “Cumpliendo las metas del milenio 2012”, Caracas, septiembre 2013, p. 51.

²⁵ Paulo Freire, *Pedagogía del oprimido*, Ed. Siglo XXI Argentina, Buenos Aires 1972.

²⁶ Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, *Venezuela cumple las metas del milenio*, República Bolivariana de Venezuela, Caracas 2010, p. 21.

²⁷ Ernesto J. Navarro, “La Venezuela libre de analfabetismo: Un logro a los ojos del mundo” 10 noviembre 2005 en, <http://www.voltairenet.org/article130751.html>

Finalmente, y después de verificar los grandes avances a nivel nacional, anexamos a estos, el trabajo educativo que se realiza a nivel latinoamericano. El Ministerio del poder Popular para la educación Universitaria de Venezuela, llevó a cabo en el año 2011 el primer encuentro de los Nodos Nacionales para la constitución de la Red de Universidades de los Pueblos del Alba, con la finalidad de construir junto con Cuba, Nicaragua, Ecuador, Bolivia, Mancomunidad de Dominica, San Vicente y las Granadinas, y Antigua y Barbuda, proyectos que les permitan hacer investigaciones de escala para el desarrollo de los pueblos, el proyecto es denominado Grannacional de Educación Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y sus objetivos son; que grupos de trabajo integrados por especialistas, se encarguen de diseñar mallas curriculares (programa de formación) en aquellas áreas estratégicamente definidas por las autoridades educativas de los países miembros del Alba. Vale decir, que la filosofía que conduce el Alba, es parte del pensamiento de Simón Bolívar. El Alba es una alternativa bolivariana con la intención de integrar territorios, expulsando el asalto de la inversión capitalista, ALBA vs ALCA se disputan un mismo territorio, y justo en ese contexto surge el ALBA en el año de 2001, oponiéndose al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), exponiendo la magia de la integración de los pueblos en una visión totalmente diferente. La importancia de esta red de universidades del Alba, estriba en que es un proyecto mayúsculo, en el sentido de que puede brindar la oportunidad de estimular el debate y la investigación a través del desarrollo de actividades interregionales, y en términos más amplios y generales, permite establecer contactos que generan una valiosa discusión sobre problemas similares en la región.

FUENTES CONSULTADAS

ABOITES, Hugo, *La medida de una nación, los primeros años de la evaluación en México, historia de poder y resistencia (1982-2012)*, UAM-Xoch 2012.

ANTILLANO, Andrés, “Algunas notas sobre poder popular y socialismo en el proceso bolivariano” en, Miriam Lang y Alejandra Santillana (comp.) *Democracia Participación y Socialismo*, Ed. HOMINEM Fundación Rosa Luxemburgo, Quito-Ecuador 2010.

ARREAZA, Jorge, “Cifra de canaimitas entregadas en Venezuela supera los 2 millones 300 mil” Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación, Gobierno Bolivariano de Venezuela,

Caracas 12 dic. 2012, en <http://www.minci.gob.ve/2012/12/cifra-de-canaimitas-entregadas-en-venezuela-supera-los-2-millones-300-mil/>

ANUIES, “*La educación superior hacia el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo, ANUIES, México*”, en: http://www.anui.es/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf

BONILLA Molina, Luis, *Educación en tiempos de Revolución Bolivariana*, Ed. Gato Negro, Caracas V. 2004.

CHÁVEZ Frías, Hugo, Mensaje anual sobre la gestión del Gobierno Bolivariano 2011, presentado ante la Asamblea Nacional, Caracas, Venezuela 13 enero 2012 “Logros y avances del Gobierno Bolivariano 2011.

COLL LEBEDEFF, Tatiana, “La reforma educativa, el poder del Estado y la evaluación” en *El Cotidiano*, UAM-Azcapotzalco, México, Núm. 179, mayo-junio 2013.

Consultoría Educativa y Capacitación, *La Educación Encierra un Tesoro: a 15 años del informe Delors y los 4 saberes*, 13 abril 2012, en: <https://makconsultores.wordpress.com/2012/04/13/la-educacion-encierra-un-tesoro-a-15-anos-del-informe-delors-y-los-4-saberes/>

FREIRE, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, Ed. Siglo XXI Argentina, Buenos Aires 1972.

GARCÍA GONZÁLEZ, Angélica, *Requiem por la escuela pública: Alianza por la calidad de la educación*, Tesis de Licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional (UPN) 2010, México, D.F. 2010.

GENTILI, Pablo “Adiós a la escuela Pública, el desorden neoliberal, la violencia del mercado y el destino de la educación de las mayorías” en , *Pedagogía de la Exclusión: crítica al neoliberalismo en educación*, UACM, 2004.

Gobierno Bolivariano de Venezuela, *El Desarrollo de la Educación, Informe Nacional de la República de Venezuela 2008*, Ed. Ministerio del Poder Popular para la Educación, Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, Caracas 2008.

Gobierno Bolivariano de Venezuela, “Cumpliendo las metas del milenio 2012”, Caracas, septiembre 2013.

MENDOZA, Rojas, Javier, *Transición de la educación superior contemporánea en México: de la planeación al Estado Evaluador*, Ed. Porrúa, México 2002.

NAVARRO, Ernesto, J. “*La Venezuela libre de analfabetismo: Un logro a los ojos del mundo*” 10 noviembre 2005 en, <http://www.voltairenet.org/article130751.html>

NAVARRO GALLEGOS, César, “La reforma Educativa: despojo y castigo constitucional al magisterio” en *El Cotidiano*, UAM-Azcapotzalco, México, Núm. 179, mayo-junio 2013.

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, *Venezuela cumple las metas del milenio*, República Bolivariana de Venezuela, Caracas 2010.

Nueva Constitución de la República Bolivariana, Gaceta Oficial 15 febrero de 2009, Caracas, Venezuela.

LANDER, Edgardo, “Venezuela: la búsqueda de un proyecto contrahegemónico” , en libro, *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*, Ana Esther Ceceña (comp.) CLACSO, Buenos Aires, Argentina 2004.

LAMRANI, Salim, “50 verdades sobre Hugo Chávez y la Revolución Bolivariana” 11 marzo 2013 en, http://www.es.lapluma.net/index.php?option=com_content&view=article&id=4642:2013-03-11-00-13-03&catid=58:opinion&Itemid=182

OUVIÑA, Hernán, “Estado, disputa electoral y construcción de poder popular en la Venezuela bolivariana” en, *Observatorio Social de América Latina OSAL*, (Buenos Aires: CLACSO) Año XIV No. 33, mayo-2013.